



Guía Metodológica

MIVAH-DMVAH-CITG-GM-0001-2024

PARA EL USO INSTITUCIONAL DEL LENGUAJE INCLUSIVO

**COMISIÓN INSTITUCIONAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO
DESPACHO MINISTERIAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS
HUMANOS**

2024

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0 Página 2 de 17</p>

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

CONTROL DE VERSIÓN

Origen	Versión	Elaborado por
Respuesta a los compromisos asumidos ante la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (2018-2030)	1.0	Personas funcionarias que integran la Comisión Institucional de Transversalización de Género

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Nombre	Cargo y Dependencia	Firma y Fecha
María del Carmen Arce León Oficialización	Coordinadora CITG	
Allan Francisco Hidalgo González	Analista de la Unidad de Planificación	
Abelardo Quirós Rojas	Jefatura de la Unidad de Planificación Institucional	

CONTROL DE CAMBIOS

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0 Página 4 de 17</p>

TABLA DE CONTENIDO

I. Introducción	5
II. Normativa aplicable.....	5
III. Objetivo	5
IV. Alcance	6
V. Glosario de términos	6
VI. Abreviaturas	8
VII. Guía metodológica para el uso institucional de lenguaje inclusivo	8
Pequeñas acciones, grandes transformaciones.....	8
Un breve preámbulo	10
¿Cómo puedo comenzar a hacer la diferencia?.....	11
Alternativas para ejecutar nuevas o mejores prácticas comunicativas.....	12
Elementos para considerar	15
VIII. Bibliografía	17

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0 Página 5 de 17</p>

I. Introducción

El lenguaje inclusivo es una herramienta esencial para garantizar la igualdad y el respeto en todas las comunicaciones institucionales. Esta guía metodológica proporciona lineamientos prácticos y recomendaciones específicas para incorporar el lenguaje inclusivo de manera efectiva, promoviendo la equidad, el respeto y la accesibilidad en todas las áreas de trabajo.

II. Normativa aplicable

Para los efectos de la presente herramienta se considera como marco legal lo siguiente:

- Constitución Política: Art. 33
- Ley General de Administración Pública
- Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad
- Ley 7142 de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer
- Protocolo Facultativo de la Convención para Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, 8089
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

III. Objetivo

El propósito de esta guía metodológica es:

- Orientar a las personas funcionarias en el uso adecuado del lenguaje inclusivo, asegurando que las comunicaciones reflejen los principios de igualdad, diversidad y respeto con los que cuenta la Institución.

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0 Página 6 de 17</p>

IV. Alcance

Esta guía metodológica aplica a todas las personas colaboradoras de la Institución, en los siguientes contextos:

- Documentos oficiales (circulares, oficios, memorandos, etc.). Previamente normados e identificados por la Unidad de Archivo Central.
- Comunicaciones internas y externas (correos electrónicos, redes sociales, informes, etc.).
- Actividades institucionales (capacitaciones, eventos, reuniones, etc.).

V. Glosario de términos

A continuación, se describe el listado de conceptos básicos que se desprenden de la temática y que aportan contexto a la presente herramienta, específicamente son:

- **Accesibilidad:**
Capacidad de las comunicaciones, espacios, servicios y productos para ser utilizados y entendidos por todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad. En el contexto de esta guía, implica el uso de un lenguaje claro, sencillo y comprensible.
- **Ciudadanía:**
Concepto colectivo para referirse a todas las personas que forman parte de una comunidad o país, evitando el uso de términos como "los ciudadanos," que pueden ser excluyentes.
- **Discriminación:**
Tratamiento desfavorable o diferenciación injusta hacia una persona o grupo por razones como género, orientación sexual, discapacidad, origen étnico, entre otras. El lenguaje inclusivo busca prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación.
- **Equidad de género:** Reconocimiento de las diferencias y necesidades específicas de hombres, mujeres y personas no binarias, promoviendo igualdad de oportunidades y eliminando barreras para su desarrollo.

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0 Página 7 de 17</p>

- **Estereotipo de género:** Ideas preconcebidas sobre los roles, atributos y comportamientos que se espera que tengan hombres y mujeres. El lenguaje inclusivo evita perpetuar estos estereotipos en las comunicaciones institucionales.
- **Género neutro:**
Uso de palabras o expresiones que no implican un género específico, para referirse a personas o grupos de manera inclusiva.
- **Inclusión:**
Proceso de integrar a todas las personas en igualdad de condiciones, respetando sus diferencias y eliminando barreras de exclusión. En el lenguaje, implica garantizar que todas las personas se sientan representadas.
- **Lenguaje accesible:** Redacción clara y simple que facilita la comprensión, especialmente para personas con barreras cognitivas o educativas. Incluye formatos adaptados como lectura fácil y textos audiovisuales con subtítulos o interpretación en lenguaje de señas costarricense (LESCO).
- **Lenguaje inclusivo:** Forma de comunicación que busca evitar discriminación y estereotipos, promoviendo la igualdad y la representación equitativa de todas las personas, independientemente de su género, edad, etnia, discapacidad u otras características.
- **Participación inclusiva:** Garantía de que todas las personas, independientemente de sus características, tengan oportunidades equitativas para involucrarse en actividades, decisiones y comunicaciones de la institución.
- **Rol de Género:** Comportamientos, actividades y responsabilidades que una sociedad asigna culturalmente a hombres y mujeres. El lenguaje inclusivo busca romper estas asignaciones en las comunicaciones.
- **Visibilización:** Proceso de reconocer y representar a todas las personas en las comunicaciones, asegurándose de que ningún grupo sea omitido. Esto incluye el uso de términos inclusivos y plurales neutros.

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0 Página 8 de 17</p>

VI. Abreviaturas

Para la presente guía metodológica se aplica como presentación de las palabras, las siguientes:

- **DMVAH:** Despacho Ministerial de Vivienda y Asentamientos Humanos.
- **MIVAH:** Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.
- **CITG:** Comisión de Transversalización de Género.
- **GM:** Guía Metodológica

VII. Guía metodológica para el uso institucional de lenguaje inclusivo

Pequeñas acciones, grandes transformaciones

Esta guía ha sido construida por la Comisión Institucional de Transversalización de Género (CITG) en respuesta a los compromisos asumidos ante la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (2018-2030), y constituye, un instrumento de consulta y uso para el personal del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos en su quehacer institucional con la finalidad de promocionar un entorno inclusivo para todas las personas.

Desde el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) como institución pública que se debe a la ciudadanía y con funciones directas en el bienestar de la población, se promueve el respeto e inclusión desde un trato equitativo procurando eliminar tratos desiguales y discriminatorios.

La presente guía contiene algunas recomendaciones para ser utilizadas en acciones de expresión oral y escrita en el día a día, sea como persona funcionaria o bien, como parte de la sociedad civil, ésta no busca generar restricciones, o imponer ideales, sino que, brinda una serie de

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0</p>

posibilidades, para que cada persona dentro de su individualidad se permita aplicar, en el tanto, reconozca que coexiste en un mundo colectivo con otras individualidades.

En otras palabras, lo que busca es crear conciencia sobre la posibilidad de que más voces puedan expresarse y sentirse representadas en el discurso.

- “*En un mundo donde el lenguaje y el nombrar las cosas son poder, el silencio es opresión y violencia*”
- Rich, A (1983).
- “*No se olvide que el pensamiento se modela gracias a la palabra, y que sólo existe lo que tiene nombre*”
- Calero, M (1999).
- “*El lenguaje en sí mismo no es sexista, lo es el uso que de él hacemos*”
- Agulló, X., 2008

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0 Página 10 de 17</p>

Un breve preámbulo

Vivimos en una sociedad dinámica y cambiante, en la que fluyen múltiples interacciones territoriales, y se consolidan nuevos patrones sociales y culturales, el lenguaje como uno de estos elementos no está exento de estos procesos de transformación.

Por un lado, debe reconocerse que el lenguaje como producto social no es estático, y por otro, no debe pretenderse que éste se estanke cuando de reivindicar lo negado, u obviado se trata. Así, la tarea hoy es revertir estas lógicas discriminatorias naturalizadas y normalizadas en el subconsciente colectivo a través del uso del lenguaje inclusivo que permita integrar colectivos sin generar segregación.

En la actualidad, reconocer de forma consciente el empleo que se hace del lenguaje constituye uno de los aspectos más importantes en los procesos de comunicación e interacción entre las personas.

Mediante el lenguaje se transmite el respeto a través de los diversos usos que se haga de él. Un abordaje consciente del lenguaje nos remite a plantearnos que, agregar unas pocas letras o palabras a lo que se dice, se escribe, se muestra mediante imágenes gráficas, así como en la interacción con otras personas; pueden crear efectos en el reconocimiento y visibilización de la diversidad de las personas.

El lenguaje inclusivo va más allá que agregar letras como “a” u “o” al final de las palabras, más bien se trata de utilizar aquellas palabras que incluyen a todas las personas y sus condiciones con el objetivo de evitar estereotipos, prejuicios y discriminación.

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0</p>

¿Cómo puedo comenzar a hacer la diferencia?

Según Pérez Cervera, 2016

- No usar el femenino para lo privado o que denote posesión. Las personas no se poseen.

Ejemplos:

La mujer de Pedro.

La pareja del dirigente.

- No usar el masculino como universal, el masculino, no es neutro.

Ejemplos:

El hombre ha demostrado una capacidad única para adaptarse a diversos entornos.

El origen del hombre.

- Evitar la invisibilización y dejar de usar supuestos genéricos masculinos.

Ejemplos:

Los alumnos que no se han matriculado.

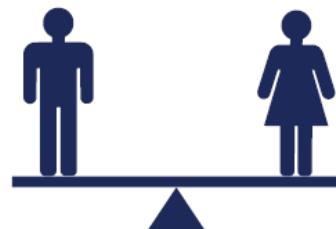
Los ciudadanos que acudieron a votar.

- No manifestar fórmulas de tratamiento que implican inferioridad.

Ejemplos:

El síndico González y la sindica Mary.

El licenciado Robles y la licenciada Martita.



 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0</p>

Alternativas para ejecutar nuevas o mejores prácticas comunicativas.

Entiéndase que, por lenguaje inclusivo en cualquiera de sus formas, sea escrita, verbal, visual o gráfica u otra, es cuando se logra utilizar vocabulario neutro, donde no solo reconoce y hace visible lo femenino o lo masculino, sino también, a todas las poblaciones como afrodescendientes, indígenas, personas con discapacidad, diversidad, género, identidades, edades, entre otros.

Dicho lenguaje, va más allá del simple, uso de “los y las” únicamente, sino que considera incluir y variar a través del uso de palabras e imágenes que incluyan la diversidad humana, que reconozcan a las poblaciones como seres humanos con derechos, que evidencien su presencia y que incluya la mayor cantidad de segmentos de la población.

A continuación, se presenta algunos ejemplos del uso habitual del lenguaje y la recomendación para que éste sea inclusivo:

Uso habitual	Uso recomendable
El hombre, los hombres, el ser humano	<ul style="list-style-type: none"> -Humanidad -Personas -Sociedad civil -Ciudadanía
Las mujeres y los hombres jóvenes	Las personas jóvenes
El puriscaleño	<ul style="list-style-type: none"> -Los hombres y las mujeres de Puriscal -Las personas puriscaleñas -La población puriscaleña -La comunidad puriscaleña
Los niños de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> -La niñez -Las personas en edades entre... -Las personas menores de edad

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0</p>

Los ancianos	<ul style="list-style-type: none"> -Las personas ancianas -Las personas adultas mayores -Las poblaciones longevas
Los indígenas	<ul style="list-style-type: none"> -La población indígena -Las personas que viven en territorio indígena
Los ciudadanos	La ciudadanía
Las mujeres y los hombres participantes	Las personas participantes
La participación de los vecinos	La participación de la ciudadanía
Los beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> -La población beneficiaria -Las personas beneficiarias del subsidio -La población beneficiaria del subsidio -Las familias beneficiarias del subsidio
Los trabajadores	Las personas trabajadoras
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> -Las personas funcionarias -El funcionariado
Los sociólogos y las sociólogas	Las personas profesionales en sociología
Los arquitectos	Las personas profesionales en arquitectura
El director	<ul style="list-style-type: none"> -La Dirección -La persona directora
El jefe	<ul style="list-style-type: none"> -La jefatura

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0 Página 14 de 17</p>

Uso habitual	Uso recomendable
El Alcalde	<ul style="list-style-type: none"> -La alcaldía -La administración -El alcalde/ la alcaldesa (para hacer referencia a un caso particular)
Los vecinos	<p>La población (este término evita excluir tanto a las mujeres como a la población infantil y adolescente.)</p>
Los invitamos a la reunión	<p>Les invitamos a la reunión</p>

La pretensión es implementar formas comunicativas que permitan que las personas independientemente de su sexo, género, etnia, edad o condición se sientan identificadas e incluidas en la afirmación.

Aunque es permitido, usar “las y los”, su uso reiterado complejiza la lectura, tiende a generar resistencias en su implementación, pero, también, puede llevar a la omisión de reconocer personas o poblaciones.

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0</p>

Elementos para considerar

A continuación, algunas prácticas que deben evitarse en la comunicación escrita y que se han utilizado como “inclusivas”:

Uso de la arroba

- Se considera una forma de redacción informal.
- Es comúnmente utilizado para establecer el doble género en palabras terminadas en ‘a’ y ‘o’ para femenino y masculino.
- Puede generar problemas en sistemas informáticos, bases de datos y otros contextos donde el lenguaje escrito se procesa automáticamente.
- En los sistemas de lectura de texto para personas no videntes u otras herramientas de lectura de texto por voz genera conflictos de interpretación.

Uso de las barras y los paréntesis

- Es un recurso para evitar, ya que existen términos genéricos y corta la lectura.
- A nivel práctico, el uso de barras diagonales puede generar problemas en sistemas informáticos, bases de datos y otros contextos donde el lenguaje escrito se procesa automáticamente.
- Algunas personas argumentan que estas palabras con barras diagonales pueden ser difíciles de leer y pronunciar, lo que dificulta su adopción generalizada.

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
		<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>	<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0 Página 16 de 17</p>

Palabras y frases poco naturales

- Crear palabras o frases poco naturales o forzadas para lograr la inclusión, lo que puede dificultar la lectura y ser confuso para las personas lectoras, o receptoras del lenguaje e incluso generar resistencias. Por ejemplo: "Bienvenides a todes".

Sustitución de vocales en palabras

- Realizar cambios en palabras que alteran su significado original, lo que puede llevar a malentendidos o confusiones. Por ejemplo: "amigues" en lugar de "amigos y amigas", lo que podría interpretarse como una palabra diferente en lugar de una variante inclusiva.
- Una práctica común también es sustituir una vocal por otros símbolos u otra letra. P.e.: amigxs, todcs, trabajador*s, etc.
- En este caso aplican las mismas consideraciones expuestas anteriormente.

 <p>MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	<p>GUÍA METODOLÓGICA: Para el uso institucional del lenguaje inclusivo.</p>		
<p>Comisión Institucional de Transversalización de Género</p>		<p>Código: CITG-GM-0001-2024</p>	<p>Versión: 1.0</p>	<p>Página 17 de 17</p>

VIII. Bibliografía

Agulló i García, X. (2008). Guía rápida para un lenguaje no sexista. Disponible en:

<https://www.repository.ciem.ucr.ac.cr/jspui/bitstream/123456789/54/1/RCIEM043.pdf>

Calero Fernández, M. Á. (1999). Vestigios de diferencias de género en el léxico del matrimonio. En Femenino. Disponible en <https://repositori.udl.cat/server/api/core/bitstreams/5d887294-c07e-4d4c-bf49-399d345ca018/content>

Guzmán, L. (1992). Guía breve para el uso no sexista del lenguaje. Cómo usar lenguaje no discriminatorio en textos varios, presentaciones e ilustraciones. Centro de Investigaciones y Estudios de la Mujer. Universidad de Costa Rica. Harding, Sandra. (1996) Ciencia y feminismo. Madrid: Ediciones Morata, SL. Disponible en: http://www.cipacdh.org/pdf/guia_breve_lenguaje.pdf

INAMU (2021). Guía práctica para la comunicación institucional no sexista e inclusiva. Sistema Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres.

Pérez Cervera, M. J. (2016). Manual para el uso de un lenguaje incluyente y con perspectiva de género. Lo que bien se dice... Bien se entiende. http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/9603/Manual_para_el_uso_de_un_lenguaje_incluyente_y_con_perspectiva_de_genero.pdf?sequence=1

Rich, A. (1983). Sobre mentiras, secretos y silencios. Barcelona: Icaria. Volnovich L, Roqué M. (sf) Guía para el uso del LENGUAJE INCLUSIVO. Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

::::::::::::: FIN DE LA GUÍA METODOLÓGICA ::::::::::::

